

2044-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las doce horas con cincuenta y tres minutos del cinco de setiembre del año dos mil diecisiete.

Proceso de renovación de estructuras del partido Liberación Nacional en el distrito de Sabalito, cantón Coto Brus, provincia de Puntarenas.

Mediante auto n.º1741-DRPP-2017 de las nueve horas cincuenta y cinco minutos del ocho de agosto de dos mil diecisiete, este Departamento señaló al Partido Liberación Nacional que persistía la vacante en el cargo de presidente propietario de la estructura distrital de Sabalito, cantón Coto Brus, de la provincia de Puntarenas.

En razón de lo anterior, en fecha cuatro de agosto de dos mil diecisiete, el partido presentó en la ventanilla única de recepción de documentos de esta Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, la resolución n.º1 del Tribunal de Elecciones Internas (TEI) del Partido Liberación Nacional, emitida a las once horas del lunes diez de julio del año en curso, a través de la cual subsana diversas vacantes de los comités ejecutivos distritales y fiscalías, entre las cuales se encuentra el distrito de Sabalito, en cual se acredita al señor José Digno Gutiérrez Álvarez, cédula de identidad 501510673 en el puesto de presidente propietario.

Al respecto, del estudio efectuado se determina que la documentación aportada cumple con los requisitos para su eficacia, por lo que resulta procedente acreditar al señor José Digno Gutiérrez Álvarez, en el cargo de presidente propietario de la estructura distrital de Sabalito, cantón Coto Brus, de la provincia de Puntarenas. Así las cosas, la estructura distrital en estudio, quedó integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA PUNTARENAS

CANTÓN COTO BRUS

DISTRITO SABALITO

COMITE EJECUTIVO

| Cédula | Nombre | Puesto |
|------------------|-------------------------------------|-------------------------------|
| 501510673 | JOSE DIGNO GUTIERREZ ALVAREZ | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 603550392 | ANNY VILLALOBOS ARIAS | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 204930441 | JAVIER ALFONSO JIMENEZ MORALES | TESORERO PROPIETARIO |
| 601510194 | MARINA BORBON BARRANTES | PRESIDENTE SUPLENTE |
| 604360365 | ALEJANDRO RODRIGUEZ MIRANDA | SECRETARIO SUPLENTE |
| 602620630 | YADIRA MONGE NAVARRO | TESORERO SUPLENTE |

FISCAL

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|---------------------------------|--------------------|
| 604470731 | MAINOR ANDRES RODRIGUEZ MIRANDA | FISCAL PROPIETARIO |
| 602760836 | IDANIA HIDALGO FALLAS | FISCAL SUPLENTE |

DELEGADOS

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|--------------------------------------|---------------|
| 602320301 | GRETTEL ARAYA MORA | TERRITORIAL |
| 603550392 | ANNY VILLALOBOS ARIAS | TERRITORIAL |
| 601510194 | MARINA BORBON BARRANTES | TERRITORIAL |
| 204930441 | JAVIER ALFONSO JIMENEZ MORALES | TERRITORIAL |
| 501510673 | JOSE DIGNO GUTIERREZ ALVAREZ | TERRITORIAL |
| 104270642 | CARLOS LUIS QUESADA BARBOZA | ADICIONAL |
| 107780387 | GARLAN ALBERTO UGALDE ZUÑIGA | ADICIONAL |
| 114500484 | KAROLY DE LOS ANGELES NAVARRO PICADO | ADICIONAL |

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFÍQUESE.-

**Marta Castillo Víquez
Jefa, Departamento de
Registro de Partidos Políticos**

MCV/ara/acpu

C.: Expediente n.º 14736-68, partido Liberación Nacional

Área de Registro de Asambleas

Ref., No.: 9279-2017